



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MARINA. LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL
JUEVES 22 DE MARZO DE 2018**

Siendo las 10:00 horas del jueves 22 de marzo de 2018, en el salón de Juntas de la Comisión de Marina, del edificio “D” 4to piso en la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Vigésima Octava Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Presidente Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez; los secretarios Dip. David Aguilar Robles, Dip. Carlos Barragán Amador, Dip. Carlos Federico Quinto Guillén, Dip. Carlos de la Fuente Flores, Dip. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Dip. María Cristina Teresa García Bravo, Dip. Sergio René Cancino Barffuson; y los integrantes Dip. Rafael Arturo Balcázar Narro, Dip. Enrique Jackson Ramírez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazán, Dip. Concepción Villa González, Dip. Francisco Gutiérrez de Velasco Urtaza, Dip. Wenceslao Martínez Santos. Al contar con la presencia de 15 Diputados integrantes, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Vigésima Octava Reunión de trabajo. -----

-----**En el punto dos del orden del día**, referente a la discusión y en su caso, aprobación del orden del día no hubo comentario



alguno y se aprobó por unanimidad.-----

-----**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

-----**En el punto cuatro del orden del día**, que consiste en la aprobación del quinto informe semestral, el Diputado presidente le dio la palabra al licenciado Benito Jiménez, secretario técnico, para que hiciera un breve resumen del mismo. Y de esta forma cumplir con el reglamento de la Cámara de Diputados y entregar en tiempo y en forma nuestro informe.

El secretario técnico Benito Jiménez: Buenos días. Voy a dar lectura al resumen del quinto informe semestral de la Comisión de Marina. El periodo comprende del 1 de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018.

Cinco asuntos turnados, que son cuatro iniciativas, y un punto de acuerdo, además de dictaminar una minuta que quedara pendiente el semestre pasado. Siete reuniones ordinarias realizadas con un 80 por ciento de asistencia. Se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2017, 2018.

Se llevaron a cabo dos reuniones con la Coordinación de Puertos para darle seguimiento a propuestas para fortalecer el cabotaje en México.

Y por último, se realizó en comisiones unidas con Defensa, viaje a las instalaciones de puertos de Yucalpeten, Mérida, Progreso, Yucatán, Isla Mujeres, Quintana Roo y Cozumel, Quintana Roo. Es todo.

El Diputado Presidente pregunto si había algún comentario y al no existir; se puso a votación y fue aprobado por unanimidad el Informe Semestral.--

En el punto seis del orden del día, que se refiere a los Asuntos Generales el presidente dijo que En nuestra reunión pasada les informé que derivado del viaje a la Api de Quinta Roo, se estaban haciendo las gestiones necesarias ante las diferentes dependencias de gobierno, porque traíamos bastante tarea, esa es la realidad, para que nos dieran respuesta a la problemática que nos presentaron. Por lo que hoy, en sus carpetas de trabajo encontrarán las primeras respuestas de Senasica, les autorizaron instalar y operar un establecimiento de inspección y verificación de mercancías reguladas para importación en el Puerto Morelos.

Por lo que corresponde a Semar, en coordinación con el gobierno del estado están trabajando para la ejecución del proyecto de acceso a la bahía de Chetumal, mediante el mantenimiento del Canal de Zaragoza.



Y por el lado de la Coordinación de Puertos se logró que el espacio que hacía falta en Cozumel para el arribo de los ferris fuera concedido para esta labor, misma que ya le hemos hecho llegar a la directora del Api y seguimos en contacto con las dependencias faltantes.

Esto quiere decir que ya, los dos locales que estaban ahí, prácticamente como bodegas, ya los habilitaron para el uso diario de los ferris, que mucha gente entra y no tiene dónde quedarse y ahorita ya se está resolviendo.

Lo mismo en la Senasica, las oficinas que ellos nos pidieron que urgía, que tuviera una inspección sanitaria, alguna oficina de inspección sanitaria, Senasica ya nos dio respuesta puntual, y que incluso ya, en menos de un mes está ya operando, porque ya fue publicado en el Diario Oficial.

Y bueno, y nuestras gestiones sobre el dragado y la limpieza del Canal de Zaragoza, que es un canal bastante complicado y complejo por el tema de que hay mucha roca. No es nomás meter una draga, sino que se requiere, lo comentaba usted, diputado, que se requiere de una cortadora para ir haciendo que el canal sea navegable. Bueno, ese es el tema.

Por otro lado, también tienen en sus carpetas el programa del viaje de trabajo a Sonora y Sinaloa, recordando que saldremos el jueves 12 de abril a las 8 de la mañana.



La Secretaría Técnica de la Comisión realizará los trámites pertinentes ante la Mesa Directiva para justificar su inasistencia.

Posteriormente se le dio la palabra al Capitán Pascual Sepúlveda Soto, para que diera los pormenores de la siguiente gira de trabajo y dijo: Bueno, las fechas comprendidas que para el viaje del 12, jueves 12 de abril al 15 de abril, saliendo de la base Naval de aquí la Ciudad de México a las 8 de la mañana. Los lugares que vamos a visitar es el puerto de Topolobampo, Guaymas, Sonora, y Puerto Peñasco. El día 12, 13 y 14 respectivamente, hay una pernocta en cada lugar, en el puerto Topolobampo, en el puerto de Guaymas y en el puerto de Peñasco, el regreso a la Ciudad de México es el domingo a las 8 de la mañana. Y estaremos llegando en el transcurso de la tarde aquí a la Ciudad de México.

Ya se realizaron las coordinaciones con los mandos navales de los establecimientos de la Secretaría de Marina en Topolobampo, en Guaymas y en Puerto Peñasco para visitar las instalaciones de esos lugares. Asimismo, con las capitanías de puerto que ahora, hoy en día, también están bajo el control y la administración de la Secretaría de Marina.

Por otro lado, de la secretaría técnica también ya realizó las gestiones con la administración portuaria integral para también tener la oportunidad de visitar esas instalaciones. -----



No habiendo más asunto que tratar, se da por clausurada la Vigésima Octava reunión ordinaria de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 10:41 horas del 22 de marzo de 2018.-----

-----0 0-----

--
Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria con fecha 14 de abril de 2018, la presente acta correspondiente a la Vigésima Séptima Reunión que se celebró el 22 de marzo de 2018 para los efectos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

Dip. Gustavo Cárdenas Gutiérrez

Dip. David Aguilar Robles
Secretario

Dip. Ma. Cristina Teresa García
Bravo
Secretaria

Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos Dip. Carlos Federico Quinto Guillén



Secretario

Secretario

Dip. Ma. Guadalupe Murguía
Gutiérrez
Secretaria

Dip. Sergio René Cancino
Barfusson
Secretario

Dip. Carlos Barragán Amador
Secretario

Dip. Sharon M.T. Cuenca Ayala
Secretaria

Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores
Secretario

---o0o--